



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 8, año 3

Agosto de 2004

Editorial

Gracias al éxito que han tenido los proyectos realizados con recursos de los Programas de Desarrollo Regional Sustentable y a la demanda expresada por miembros de las comunidades que viven en las principales zonas de acceso a la Región de las Grandes Islas y archipiélagos que compete atender a la Dirección en Baja California del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California (APFF-IGC), la inversión pública que en 2003 fue de aproximadamente \$400,000.00, para llevar a cabo dichos proyectos, asciende este año a \$800,000.00. Con todo gusto informamos a nuestros lectores de la firma de los convenios para dar inicio a los proyectos solicitados.

Firma de convenios. Programas de Desarrollo Regional Sustentable en el Área de Protección de Flora y Fauna—Islas del Golfo de California

Los Programas de Desarrollo Regional Sustentable (Proders) son un instrumento de política pública que busca impulsar procesos de tránsito hacia el desarrollo sustentable local a través de un modelo de planeación y gestión integral, descentralizado, con visión de mediano y largo plazo, que permita coordinar a las instituciones de gobierno, donde el eje principal de la estrategia sea la participación social.

En vista de ello y por segundo año consecutivo, esta Dirección en Baja California del APFF-IGC ha gestionado recursos Proders para el desarrollo de varios proyectos en las comunidades de Bahía de los Ángeles y San Francisquito, ambas comunidades rurales costeras de Baja California.



Abraham Vázquez Haikin, Raul Espinoza, Roberto Enríquez, Francisco Detrell, Alfredo Zavala, Carlos Godínez y Jesús García Galván durante la firma de los Convenios

Los proyectos que se realizarán tienen su punto de partida en la convocatoria que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de su Delegación Federal en el Estado de Baja California y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), en coordinación con la Dirección General de Ecología del Gobierno del Estado de Baja California lanzara el 31 de marzo del presente año, para los ejidos, comunidades y propietarios, ubicados en localidades dentro o en el área de influencia del Área Natural Protegida (ANP) para acceder a los subsidios. Así mismo tienen su origen en el "Programa de Desarrollo Comunitario para Bahía de los Ángeles, Baja California", elaborado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) durante el 2003 con recursos Proders. Dicho Programa incluye propuestas específicas, que emanaron de la discusión y consenso entre habitantes de la comunidad, diferentes niveles de gobierno, sector académico y organizaciones de la sociedad civil.

De acuerdo a las Reglas de Operación Proders, una vez recibidas las solicitudes y realizada la evaluación técnica y financiera de las propuestas, se integraron los convenios tripartitas. Dichos convenios vinculan y hacen corresponsables a los beneficiarios (miembros de las comunidades), consultores (quienes elaborarán los proyectos) y la Dirección del ANP con el fin de asegurar que la inversión pública sea efectiva y que se logren emprender actividades productivas alternativas y procesos, que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, pero que a la vez contribuyan a la conservación del ecosistema y los bienes y servicios que éste provee.

Es así que este pasado 25 de agosto y acompañados por miembros de la comunidad de Bahía de los Ángeles, BC. como fueron Raúl Espinoza Pérez (Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Tierra y Libertad y Presidente del Consejo Asesor de Islas del Golfo de California) y Abraham Vázquez Haikin (Prestador de servicios turísticos de la comunidad y Presidente de la Asociación de Pesca Deportiva y Ecoturismo de Bahía de los Ángeles), así como representantes de Instituciones Académicas (Roberto Enríquez Andrade, UABC), Organizaciones no Gubernamentales (Juan Carlos Barrera, Pronatura Noroeste; Ana Lorena Gurza, Círculos para una Comunidad Sustentable y Esteban Torreblanca de la Asociación de Pesca Deportiva y Ecoturismo de Bahía de los Ángeles) y del sector social Alfonso Arámbula (Escultor) y Francisco Detrell Rodríguez (Especialista en Turismo Ecológico), la Delegación de SEMARNAT en Baja California representada por José Luis Aguilar y la Dirección del ANP representada por Alfredo Zavala González (Director) y Carlos Godínez Reyes (Subdirector), se llevó a cabo una reunión para firmar los convenios y dar inicio a los proyectos que se llevarán a cabo durante 2004.

Entre éstos se encuentran:

Talleres de capacitación "Aprende un oficio para tu beneficio"; "Inicio al negocio de la Pesca Deportiva"; "Conversión de pesca comercial a pesca deportiva"; "Manejo sustentable de la pesca deportiva"; Taller Teórico - Práctico para Guías de Turismo Ecológico y Eco Guardias I Caminata con mochila, en Bahía de los Ángeles, BC.; "Taller Teórico - Práctico para Guías de Turismo Ecológico y Eco Guardias I Kayakismo en Bahía de los Ángeles, BC."

Estudio de prefactibilidad para el desarrollo de una red para impulsar el turismo comunitario de bajo impacto en Bahía San Francisquito, BC. y Estudio de prefactibilidad para el desarrollo de una red para impulsar el turismo comunitario de bajo impacto en Bahía de los Ángeles, BC.

Estudios Técnicos "Monitoreo de tiburón ballena en Bahía de los Ángeles, BC. Un enfoque participativo"; "Bases para el ordenamiento de las pesquerías en la Bahía de los Ángeles, Canal de Ballenas y Canal de Salsipuedes, estado de Baja California" y "Desarrollo comunitario para un manejo integrado de residuos en Bahía de los Ángeles, BC."

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,
Delegación Tlalpan,
CP. 14210, México, DF.
Tels: 01(55)54497000 / 03
www.conanp.gob.mx
Webmaster@conanp.gob.mx

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24
Fracc. Playas de Ensenada.
CP. 22880, Ensenada, BC.
Tels/Fax: 01(646)1760190
01(646)1725905
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Diseño:
Dirección de Comunicación
Estratégica e Identidad CONANP



CONANP